

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas
PARADYNE S. A.

Periodo del 1 de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010

Yo, Martha Iglesias, en mi calidad de Comisario de la empresa PARTES Y ACCESORIOS DE DESARROLLO EN NEOCOMUNICACION ELECTRONICA PARADYNE S. A. indico que de la documentación presentada del año 2010 se ha comprobado que se cumplen con todos los reglamentos que la compañía debe realizar, como son, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, declaraciones al Servicio de Rentas Internas, informes al Ministerio de Relaciones Laborales, aportes e informes a la Superintendencia de Compañías así como a la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, y en general todos los procedimientos vigentes.

La señora Contadora ha presentado los balances financieros de acuerdo a los registros contables que mantiene la empresa.

Es lo que puedo informar.

Martha Iglesias
Comisario

